

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA 30 DE ENERO Y REINSTALADA EL LUNES 13 DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en el mezzanine del inmueble ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa N° 613 y Quisquis, oficina N° 5, asisten según decisión unánime de la junta general extraordinaria convocada el día Jueves, 30 de Enero del 2017, los accionistas de la compañía **TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, señores: Lucero Endara Rosa Mayra, poseedora de 41200 acciones; Lucero Jara Gabriel Oswaldo, poseedor de 7798 acciones; Lucero Núñez Jaime Eduardo, poseedor de 41200 acciones; Lucero Solís Luis Felipe, poseedor de 109180 acciones; Lucero Solís Héctor Enrique, poseedor de 109180 acciones. Se acreditan las siguientes representaciones de accionistas: Lucero Rodríguez Carlos Eduardo, poseedor de 109180 acciones; Lucero Jara Kenny Germán poseedor de 7800 acciones; Lucero Jara Yadira poseedora de 7798 acciones; representados todos ellos por el señor Gabriel Lucero Jara quien presenta los respectivos documentos de autorización; Lucero Solís Segundo Timoleon poseedor de 109180 acciones; Lucero Paredes Nelly Patricia poseedora de 72100 acciones; representados por el accionista Lucero Núñez Jaime Eduardo quien presenta los respectivos documento de autorización; Además está presente el señor Ing. Miguel Enriquez López Liquidador de la compañía, quien preside la Junta; Siendo las 11H00, el Presidente de la junta Ing. Miguel Enriquez solicita que se mocione un nombre para que actúe como secretario de la misma, es aquí cuando el accionista Jaime Lucero Núñez mociona al accionista Gabriel Lucero Jara para que actúe como secretario ad-hoc de esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de los presentes y representados, luego de esto el Presidente de la junta Ing. Miguel Enriquez López da por iniciada la sesión y solicita al secretario proceda a tomar lista para constatar el quórum reglamentario, quien informa que están presentes en la sala 614616 acciones que representan el 59.67 % del total del paquete accionario desglosado de la siguiente manera: Presentes 308558 acciones que representa el 29.96%; Representaciones 306058 acciones que representa el 29.71%. Toma la palabra el presidente de la junta Ing. Miguel Enriquez López quien manifiesta que cumpliendo con la decisión de los accionistas en la junta general extraordinaria que se celebró el día 30 de Enero del 2017, donde los accionistas de la compañía Turlatino S.A. en Liquidación decidieron aplazar la junta y auto convocarse para el día de hoy lunes 13 de Febrero del 2017 para tratar los puntos que faltaren de la convocatoria previa a las correcciones que el señor Jaime Lucero Núñez indicó que se realicen a los balances que están siendo presentados en esta junta, y existiendo el quórum legal y reglamentario da por iniciada esta junta. De esta manera se le indica al señor secretario que lea el punto número dos de la convocatoria que dice: **2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.** Solicita y toma la palabra el señor Jaime Lucero Núñez quien indica que ha revisado el balance que está siendo presentado en esta junta y que si justamente ha sido corregido el valor real que la compañía mantiene con el señor Héctor Lucero Solís y aparte se ha ingresado la acreencia que la misma mantiene con el señor Jaime Lucero Núñez, por lo que está conforme con las correcciones realizadas, por lo tanto el mociona que se apruebe este Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2013, apoya la moción la señora Mayra Lucero Endara. Habiendo una moción se toma votación, la misma que es apoyada por unanimidad de los presentes y representados. Entonces la Junta General Extraordinaria de la compañía **TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION**, estatutaria y legalmente instalada el Lunes 13 de Febrero del 2017, por unanimidad de los presentes y representados que suman 614616 acciones que

representan el 59,67% del total del paquete accionario, resuelve: Aprobar el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se lea el tercer punto del orden del día que dice: 3. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014. Solicita y toma la palabra el señor Jaime Lucero Núñez quien manifiesta que está de acuerdo con el informe del liquidador y los balances presentados en esta junta del año 2014, por lo que mociona que se aprueben todos ellos, apoya la moción el señor Luis Lucero Solís. Habiendo una moción se toma votación, la misma que es apoyada por unanimidad de los presentes y representados. Entonces la Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION, estatutaria y legalmente instalada el Lunes 13 de Febrero del 2017, por unanimidad de los presentes y representados que suman 614616 acciones que representan el 59,67% del total del paquete accionario, resuelve: Aprobar el informe del Liquidador y el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se lea el cuarto punto del orden del día que dice: 4. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. Solicita y toma la palabra el señor Jaime Lucero Núñez quien manifiesta que está de acuerdo con el informe del liquidador y los balances presentados en esta junta del año 2015, por lo que mociona que se aprueben todos ellos, apoya la moción el señor Luis Lucero Solís. Habiendo una moción se toma votación, la misma que es apoyada por unanimidad de los presentes y representados. Entonces la Junta General Extraordinaria de la compañía TURLATINO S.A. EN LIQUIDACION, estatutaria y legalmente instalada el Lunes 13 de Febrero del 2017, por unanimidad de los presentes y representados que suman 614616 acciones que representan el 59,67% del total del paquete accionario, resuelve: Aprobar el informe del Liquidador y el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el presidente de la junta Ing. Miguel Enriquez López, quien indica que habiendo tratado todos los puntos del orden del día y siendo las 11H30 da por finalizada esta junta de accionistas. f) Ing. Miguel Enriquez López, Presidente de la Junta; f) Gabriel Lucero Jara, Secretario ad-hoc.

Es fiel copia del original, el mismo que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 13 de febrero de 2017

  
**GABRIEL LUCERO JARA**  
Secretario ad-hoc